

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

EL ARRABAL DE SAN BERNARDO DE SEVILLA. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE CAMPAMENTO, 9

MARK A. HUNT ORTIZ
MARISA MAGARIÑO SÁNCHEZ
JUAN CARLOS PECERO ESPÍN
JUAN MANUEL GUIJO MAURI

Resumen: La excavación arqueológica realizada en la calle Campamento del distrito de San Bernardo de Sevilla ha permitido establecer la secuencia estratigráfica del área, que se inicia en esta zona en el siglo XIII d.C.. La documentación de inhumaciones correspondientes al cementerio judío, datadas en el siglo XV d.C., han permitido extender los límites del área de enterramiento y confirmar su abandono a principios del siglo XVI d.C., en que la zona se convierte en marginal, quizás con uso agrícola, hasta que en el siglo XVIII d.C. se produce la urbanización del área, que se ha mantenido hasta la actualidad.

Abstract: The archaeological excavation carried out in Campamento street in the San Bernardo district of the city of Seville, has allowed the establishment of the stratigraphic sequence of the area, starting in this zone in the 13th Century AD. The documentation of burials related to the Jewish cemetery, dated to the 15th Century AD extends the limits of the known burial area, which was abandoned in the at the beginning of the 16th Century. The area was converted in a marginal zone, with some agricultural use, until the 18th Century, when was urbanized, which remains up to today.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica realizada en la c/ Campamento nº 9, del barrio de San Bernardo de la ciudad de Sevilla (Fig. 1) fue llevada a cabo a petición de la empresa REDUM-7, S.L., propietaria del solar y promotora del proyecto de nueva planta para la construcción de un edificio para viviendas y local comercial, con sótano de aparcamientos bajo rasante.

El solar, con una superficie de 242.29 m² y planta de tendencia rectangular, en el momento de la intervención se encontraba a cota rasante con la calle y diáfano, limitado por sus lados Este y Oeste por las altas paredes medianeras de las casas colindantes.

El muro medianero Oeste, parcialmente realizado con tapial, presentaba mal estado y algunas grietas, por lo que la dirección técnica aconsejó ampliar la distancia mínima de seguridad hasta la zona de excavación.

La construcción del nuevo edificio afectaba en la mayor parte de la superficie hasta una cota aproximada de -2.50 m, ya que el suelo del sótano se situaba a cota -2.16 m. respecto al nivel actual de la c/ Campamento (Fig. 2), desde la que se accedería a través de una rampa.

La actuación arqueológica fue autorizada, por trámite de urgencia, por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de fecha 23/3/2001. Los trabajos arqueológicos de campo se iniciaron el día 17 de abril de 2001, dándose por concluidos el día 4 de mayo de 2001. Con posterioridad a esa fecha se llegó a cabo el seguimiento del vaciado completo del solar (realizado por medio de bataches para la construcción



Fig. 1. Plano parcelario de localización de calle Campamento, nº 9.

de las pantallas y muros de hormigón armado que asegurasen la estabilidad de esos muros medianeros) en el que la intervención arqueológica se redujo a la extracción de los restos óseos humanos.

La intervención arqueológica ha sido dirigida por el Dr. Mark A. Hunt Ortiz, con la participación en la fase de campo de los arqueólogos, especialistas en antropología física, Juan Manuel Guijo Mauri, Juan Carlos Pecero Espín y, en la fase de laboratorio, de Marisa Magariño Sánchez, que estuvieron dedicados a la extracción y estudio de los restos óseos humanos que se documentaron.

Un número variable de obreros, entre 3 y 5, fue proporcionado por la empresa constructora.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Las intervenciones previamente llevadas a cabo en la zona, en puntos más o menos próximos, permitieron establecer la secuencia básica del área y, por tanto, las previsiones arqueológicas, con cierta base empírica.

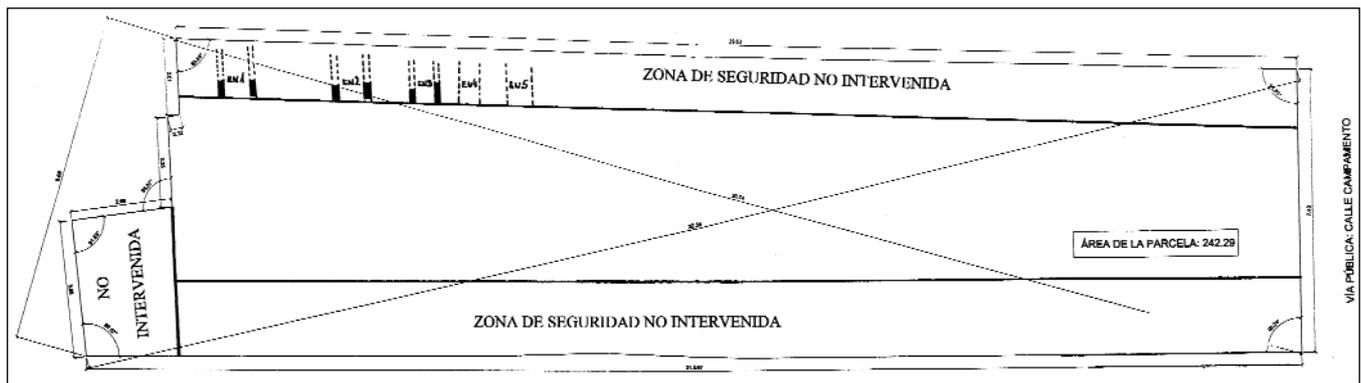


Fig 2. Planta del solar: Zonas de Seguridad y situación de las inhumaciones.

Entre esas intervenciones caben destacar las llevadas a cabo en la zona de Huerta del Rey/Al-Buhayra (Amores Carredano y Vera Reina, 1995), las realizadas en 1992 en el antiguo cuartel de intendencia (actual sede de la diputación de Sevilla) (Santana Falcón, 1995), las que se realizaron en 1995 en los terrenos de RENFE situados inmediatamente al sur de la c/ Campamento (Chisvert Jiménez, 1999; Martín-Consuegra et al., 1998), la del Paseo de Catalina de Ribera (Romo Salas et al., 2001) y la intervención realizada en otro solar próximo, c/ Marqués de Estella, 6, en el mismo barrio de San Bernardo (Carrasco Gómez et al., 2001).

En general, en la evolución de toda esa zona es fundamental la influencia del arroyo Tagarete, cuyos desbordamientos la convertían en inundable y en la que la deposición de materiales aluviales, arcillas grises, determinaría una ocupación humana marginal, fundamentalmente de enterramientos y de carácter agrícola, hasta la Edad Moderna.

De época preromana y romana se conoce la aparición casual de un enterramiento, datado en época ibérica, en el Prado de San Sebastián. En el solar de la Diputación, se detectaron restos romanos en contextos poco precisos y a una profundidad en torno a los 3 m. En la zona de RENFE se documentaron restos romanos altoimperiales (siglos I-II d.C.) cuya cota superior se situaba en torno a los 2.72/2.90 m., a los que sucedían depósitos aluviales.

También en la vecina Buhayra se excavaron una villa y enterramientos de época romana más tardía, aunque en este caso los restos se encontraban a muy escasa profundidad.

El carácter de los hallazgos de esos momentos hacen pensar, como se indicaba, en una ocupación de esa zona de tipo suburbano (agrícola/funerario).

De época medieval islámica, los restos se concentran en el último periodo cronológico, correspondiente fundamentalmente a época Almohade. En ese momento se conforma el complejo residencial-palacial de la Buhayra. Por otra parte, en la zona de la sede de la Diputación se excavaron los restos de un complejo edilicio de carácter semi rural, datado a fines del siglo XII o principios del XIII d.C., que se considera que pertenecería al arrabal denominado de Benaliofar, al que también pertenecerían las débiles estructuras habitacionales, de carácter suburbial, de esa misma cronología, excavadas en el solar de la c/ Marqués de Estella. Este mismo arrabal almohade fue detectado en el Paseo Catalina de Ribera, siendo arrasado a mediados del siglo XIII, durante la conquista de Sevilla.

Tras la conquista de Sevilla, toda la zona se convierte en lugar de enterramiento de la población judía de la alhama de Sevilla, cuyas inhumaciones se han excavado tanto en la zona de la sede de la Diputación, como en la C/ Marqués de Estella y más al Este. Esta dispersión da pie a pensar que la necrópolis se extendería por todo el espacio comprendido desde el exterior de la cerca de Sevilla hasta la zona de la Buhayra. El periodo de utilización de esa necrópolis judía se

prolongaría hasta el último cuarto del siglo XV o incluso a principios del siglo XVI.

Abandonado el uso como necrópolis, la zona del actual Barrio de San Bernardo continúa con un marcado carácter marginal, en la que se ubican basureros de carácter doméstico y se inicia la construcción de edificios más industriales, como el Matadero (con viviendas semi rurales en el área), proceso que culmina con la edificación de la Fundición de Artillería en el siglo XVIII, que sirve de hito para la urbanización del barrio de San Bernardo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Al encontrarse la parcela diáfana y su superficie formada por los restos provenientes de la reciente demolición del edificio precedente, en esta Intervención Arqueológica se recurrió a la utilización de medios mecánicos para la retirada de los estratos más superficiales de formación reciente hasta llegar a los niveles arqueológicos, que se excavaron manualmente con metodología estratigráfica.

La distancia de seguridad respecto a las medianeras de los edificios colindantes por los lados mayores se mantuvo como se tenía previsto en el Estudio Básico de Seguridad y Salud, aunque aumentando de 1.5 a 2 m. la zona de seguridad correspondiente a la medianera Oeste (Lám. D).

Así, del área de excavación quedó excluida en un primer momento la zona inmediata a los muros medianeros con las edificaciones colindantes, lo que supuso un área de intervención en el solar de en torno a los 120 m², sometiéndose el resto de la superficie a seguimiento arqueológico durante la realización, como se ha indicado, de la retirada de las zonas de seguridad mediante bataches.

La cota "0" de referencia para toda la intervención quedó situada en el acerado actual de la C/ Campamento correspondiente con el tramo del solar, concretamente con la parte superior de la tapa metálica de una arqueta de alumbrado público que existe en ella. A esta cota "0" están referidas todas las cotas de la excavación.

La superficie del solar, en el momento de la intervención, se encontraba a cota de entre +0.34 m. y -0.06 m., alcanzándose una cota máxima de profundidad de -2.85 m. en el ángulo NO del solar, cota a la que aparecía el nivel freático

El sustrato geológico, estéril arqueológicamente, estaba compuesto por una marga formada por una matriz arcillosa pardo-rojiza conteniendo abundantes nódulos calizos blancuzcos. Su cota general en todo el solar se situó entre los -2.20 y los -2.00 m.

Sobre ese sustrato natural se fueron acumulando depósitos antrópicos, con matriz arcillosa oscura y caracterizado por la presencia de cerámica escasa y muy fragmentada, que se ha datado en el siglo XIV (con algún elemento "mudéjar" que



Lám. I. Calle Campamento, nº 9: Vista general con estructuras del siglo XVI y (al fondo) pozos negros (siglos XVIII-XIX).



Lám. II. Calle Campamento, nº 9: Inhumaciones en el perfil Este.



Lám. III. Calle Campamento, nº 9: Detalle de la inhumación de cámara abovedada EN/1.

pudiera retrasar algo esa cronología, a fines del siglo XIII pero sin llegar a época islámica.

En estos depósitos, cuya coronación no ha sido posible definir claramente (alcanzarían la cota -1.50 mts.), se llevaron a cabo una serie de 5 inhumaciones (EN/1 a EN/5), localizadas justamente en el perfil Este, extendiéndose 9 m desde el límite N. del solar hacia el S. (Lám. II). Su situación hizo que ninguna de ellas se pudiera estudiar íntegramente, procediéndose a su excavación desde su lado Oeste.

La realización de la fosa de estas inhumaciones, alineadas y orientadas de Oeste a Este (cabeza del cadáver hacia el Oeste) atravesaba el depósito antrópico y perforaban el sustrato geológico, sobre el cual se depositaba el ataúd de madera (evidenciado por los clavos de hierro que han preservado restos de madera). Las tres inhumaciones más septentrionales presentaron paredes laterales (en parte la misma marga y en parte realizada con ladrillos) con restos de enfoscado y, originalmente, cubierta abovedada (Lám. III) (desplomada en todos los casos). Las dos inhumaciones más meridionales se realizaron mediante la excavación de fosas simples (Lám. IV). No se constató presencia de ajuar funerario en ninguno de los dos tipos de inhumación.

El nivel de enterramientos, bastante homogéneo en cotas, ocupaba una franja que va, en sus límites extremos, desde -2.50 m. a -1.70 m.

Los enterramientos en fosa se corresponden con las unidades EN/4 y EN/5. Aquellos en los que se detectaron evidencias de estructura abovedada, del tipo denominado lucillo, se corresponden con las unidades EN/1, EN/2, y EN/3.

En todos ellos, salvo en el EN/4, se documentaron clavos de hierro, que se pueden relacionar sin problema con el uso de

ataúd en la inhumación tanto en las de fosa como en las que presentaron cubierta abovedada

El ritual de enterramiento documentado ha sido en todos los casos la inhumación individual, presentando el cuerpo en decúbito supino. Las extremidades superiores se apreciaron como extendidas en dos de los tres casos en que se conservaban, en EN/2, EN/3, y semiflexionados en el individuo EN/5. También este individuo es el único donde se pudo comprobar la posición de las manos, estando estas sobre las caderas.

La posibilidad de estudiar las extremidades inferiores quedaron reducidas a dos individuos, EN/2 y EN/5, y en ambos su posición era extendida.

En las inhumaciones se han documentado una serie de alteraciones generalizadas a nivel articular sobre todo vértebras y codo, de origen mecánico, también desplazamiento del codo por gravedad con caída de las epifisis no fusionadas y de las costillas, que presentan cara anterior.

Además, todos los enterramientos presentaban alteraciones, en mayor o menor grado, por remociones posteriores. Estas alteraciones se corresponden, por un lado, con la ausencia de piezas en el momento de iniciarse la intervención antropológica, concretamente las cabeceras de las tumbas. La alteración principal se traduce en la ausencia de cráneos, de los que sólo nos han quedado evidencias de uno, alterado, y de un maxilar inferior perteneciente a otro individuo.

Por otro lado se evidenciaron desarticulaciones de piezas en el interior de las estructuras funerarias. En la EN/1, desarticulación de la escápula y la mandíbula; en la EN/2, alteraciones por elementos postdeposicionales que implican a la cintura escapular, que descansaba sobre un fragmento de ladrillo. Los



Lám. IV. Calle Campamento, nº 9: Detalle de la inhumación en fosa EN/5.

húmeros aparecieron desplazados hacia abajo apareciendo bajo las cavidades glenoideas. La columna vertebral es la zona más alterada junto a los coxales, estando el derecho superpuesto al tercio inferior de la caja costal. Junto a estas alteraciones por desplazamiento hay que añadir que varios huesos presentaban la cara que se corresponde con la posición ritual.

En la EN/3 se detectó un estrechamiento de las distancias entre los húmeros y desarticulación del húmero y la escápula derecha. Por último, en la EN/4 el cráneo se encontraba volteado y muy fragmentado, sin conexión anatómica con otros restos.

La muestra antropológica estudiada ha permitido obtener una serie de datos demográficos, entre ellos sobre edad, sexo y estatura.

Respecto a la edad, los cinco individuos son adultos salvo un preadulto del que se conserva la mayor evidencia osteológica y que se encontró articulado. Los adultos rebasan la madurez en más de un caso. Para establecer el diagnóstico de edad se han utilizado los habituales criterios morfológicos ya que los métricos se aplican a los infantiles, de los que no tenemos presencia en este estudio.

El grado de fusión epifisaria se ha utilizado sobre todo para el individuo preadulto (Krogman e Iscan, 1986; Chamberlain, 1994). El desarrollo del hueso cuando no se ha completado aún, presenta grados de fusión distintos según la edad del individuo. Para el individuo EN/5, el grado de fusión del codo nos indica una edad inferior a 17 ó 18 años, la de la cadera entre 14 y 17 años, sin que las espinas de la cresta ilíaca tengan osificado ningún punto. En las extremidades inferiores la rodilla presenta cero por ciento de osificación, concretando la edad en torno a los 14 años. El grado de osificación del tobillo nos habla de una edad inferior a los 16 años.

En el caso de los adultos, la edentación y la reabsorción mandibular ha servido para diagnosticar la edad de EN/1, con muy pocos otros elementos para poder establecerla con mayor fiabilidad: morfología del coxal, la sinostosis craneal y la completa fusión de las epífisis.

El sexo se ha podido establecer en todos los casos utilizando tanto criterios morfológicos (Testut y Latarjet, 1990; Reverte, 1991) como métricos (Krogman e Iscan, 1986; Chamberlain, 1994):

	Sexo	Edad	Estatura
EN/1	Femenino	Adulto Maduro	
EN/2	Masculino	Adulto	1.66/1.70 m.
EN/3	Masculino	Adulto	
EN/4	Femenino	Adulto Maduro	
EN/5	Masculino	Preadulto	1.58/1.61 m.

La morfología funcional ha sido estudiada a través de las huellas dejadas en los huesos por los músculos y las entesopatías (respuestas de los huesos a los esfuerzos mecánicos, internos o externos, en los que intervienen los músculos y que producen microtraumas) detectadas en el material osteológico estudiado.

En las extremidades superiores, el trapecio, que interviene en la elevación y abducción de los hombros ha dejado huellas sobre la clavícula derecha del EN/3.

También se detectaron fuertes inserciones del deltoides en las clavículas del individuo EN/2, con un proceso de proliferación de hueso sobre el borde anterior del tercio externo, y también marcas de inserciones en el húmero. Este músculo se inserta por arriba en el borde de la clavícula y por debajo en la tuberosidad deltoides del húmero.

Su acción permite la aducción, flexión y extensión del brazo (McKinnon y Morris, 1993; A.A.V.V., 1998).

En dos casos se han recogido evidencias de inserciones del bíceps. En el EN/2 se han detectado sobre el cúbito. En el EN/5 el bíceps ha dejado huellas en la tuberosidad del radio, donde se inserta mediante un tendón. Por arriba, se inserta en la apófisis coracoides. El bíceps se sitúa en la región anterior del brazo y actúa como flexor y supinador del antebrazo y como elevador y abductor del brazo. Demuestra una hiperactividad en la flexión de la articulación del codo (McKinnon y Morris, 1993; A.A.V.V., 1998). También en la flexión del brazo interviene el braquial, que se origina en la mitad inferior de la cara anterior del húmero y se inserta en la cara anterior de la apófisis coronoide del cúbito, como ocurre con las marcas de braquial en el húmero el individuo EN/5.

Las huellas funcionales en las extremidades inferiores, con un índice de conservación menor que las superiores, se han observado en el fémur del EN/2, con una línea áspera muy marcada. En el labio interno de esta línea se inserta el vasto interno, en el labio externo lo hace el vasto externo (Testut, 1990).

El individuo EN/5, preadulto, presenta un caso de morfología funcional en ambas tibias, siendo más acentuada en la derecha. Se trata de las huellas que sobre el tercio proximal de la diáfisis de la tibia ha dejado el músculo tibial posterior. Este músculo se sitúa en el plano profundo dorsal de la pierna. Tiene su origen en la tibia, peroné y la membrana interósea y se inserta en el pie en el hueso navicular, en las tres cuñas y el 2º y 4º metatarsiano. Los movimientos que realiza son los de flexor plantar y supinador del pie.

En el caso del EN/5, la acción de este músculo ha dado lugar a marcas tan profundas que han perforado la cortical. Se ha producido una cavidad elipsoidal de bordes redondeados, sin aristas y sin que a su alrededor se aprecien signos de neoformación o de reacción perióstica.

La cavidad tiene unas medidas de 16mm de longitud y de 4.2 mm de ancho con una profundidad de 6.4 mm. El suelo es irregular. Esta cavidad está dentro de una depresión que ha dejado el músculo sobre el hueso, y cuyas medidas son de 50mm de largo y 30mm de ancho en su parte central, siendo de forma irregular y orientada diagonalmente desde el borde posterior interno hacia el externo. A su vez se ha producido una deformación del hueso, que está insuflado en la periferia de la lesión. En la métrica puede observarse cómo el diámetro transverso de la tibia tomado a la altura del agujero nutricio difiere en 2.2 mm. de más respecto a la tibia izquierda.

Los rasgos no métricos (aquellos rasgos morfológicos apreciables en el hueso y que no suponen un desarrollo muscular ni un hecho patológico (Brothwell, 1987) y que tampoco intervienen en la funcionalidad del hueso) se relacionan con caracteres epigenéticos e incluso con indicadores hereditarios o endogámicos. Entre los individuos estudiados se ha observado un caso de estos rasgos en EN/5: consistente en doble

faceta del calcáneo en su articulación con el astrágalo. Se trata de una variedad de la carilla articular anterointerna de la cara superior del calcáneo que está dividida en dos porciones por una línea transversal.

Las patologías documentadas se limitan a un caso de patología dental y dos en la columna vertebral. El primero de ellos se registró en el EN/1 (individuo femenino adulto maduro), siendo la pieza afectada el maxilar inferior, edéntula y con reabsorción mandibular. Normalmente, la edentación se relaciona con una edad avanzada como se ha hecho al diagnosticar la edad de este individuo.

No obstante, existen factores como la presencia de abundantes caries, problemas nutricionales o periodontitis entre otros que favorecen la pérdida de piezas dentales. En este caso no se ha podido constatar ninguna de estas patologías como predisponentes a la edentación.

En la columna vertebral hay dos casos patológicos en los individuos EN/2 y EN/5 (másculinos, adulto y preadulto respectivamente) que se corresponden con nódulos de Schmorl, siendo posible que en el individuo 5 se trate de la enfermedad de Scheuermann.

Los nódulos de Schmorl, detectados en varias vértebras del EN/2 tanto en la cara anterior como en la posterior, son depresiones en forma de cúpula sobre el núcleo pulposo de la vértebra que se producen bajo presiones diversas que hunden el tejido esponjoso del cuerpo vertebral aprovechando una disminución de su resistencia. Su aspecto puede ser regular, irregular, anfractuoso. Están originados por esfuerzos continuados o un esfuerzo intenso que dan lugar a unas hernias intracorporales que reciben este nombre.

La inhumación EN/5, cuyas vértebras no conservan los discos vertebrales, no fusionados por su edad, presenta nódulos de Schmorl en vértebras dorsales y lumbares. En los individuos no adultos esta patología se presenta en muchas ocasiones asociada a una cifosis y es conocida como enfermedad de Scheuermann. Se trata de una cifosis que se desarrolla en la adolescencia debido a una deformidad cuneiforme generalmente de tres a cinco vértebras. Es característica la forma de cuña de los cuerpos vertebrales, con una altura anterior del cuerpo disminuida. No obstante, sólo se puede diagnosticar con total certeza después de un examen radiológico. Es más frecuente en los individuos masculinos que en los femeninos y se observa especialmente entre los 15 y los 17 años.

Sobre el nivel de inhumaciones, en todo el área intervenida, se produce posteriormente una acumulación de depósitos de origen antrópico, concretamente basuras de carácter doméstico, conteniendo, en una matriz generalmente arcillosa oscura con gran cantidad de materia orgánica, huesos animales, carbón y fragmentos cerámicos. Sin presentar una estratificación sucesiva, sino a veces con estratigrafías invertidas, la cerámica se ha datado entre los siglos XV y XVII.

A esta norma general sólo escapa un suelo de aspecto bastante rural, una pavimentación realizada con cuarterones de ladrillos a sardinel que, a cotas entre -1.26 m. y -1.00 m., se documentó en el extremo Sur del área excavada. Este suelo se

ha fechado en el siglo XVI y sobre él se recuperó una moneda en muy mal estado, pero en la que era posible distinguir dos resellos de III y VI maravedís, por lo que se fecharía en el reinado de Felipe IV, en torno a 1650. El suelo, en general, estaba colmatado por materiales conteniendo cerámica datable en el siglo XVII.

La construcción del edificio actual (demolido antes del inicio de la intervención arqueológica), por las cimentaciones que se han podido estudiar (a cotas más profundas de -1.10 m.), se situaría cronológicamente en el siglo XVIII, con dos niveles de suelos asociados, uno a cota c. -0.40 m., y otro, en uso hasta la reciente demolición del edificio, a cota -0.05 m.

Los pozos negros documentados (cuyas paredes se asentaban en la coronación de las margas), todos ellos localizados en la zona de patio/jardín trasero del edificio –parte Norte del solar–, estaban asociados a esa última construcción y presentaban una colmatación parcial de arcilla grisácea muy limpia, casi sin restos cerámicos.

SÍNTESIS GENERAL

Como síntesis general de resultados de la intervención arqueológica en la calle Campamento, nº 9, del barrio de San Bernardo de la ciudad de Sevilla, cabe decir que esta zona concreta sufre un proceso erosivo hasta la finalización de la época islámica, sin que se hayan detectado unidades estratigráficas adscribibles a ese periodo, a diferencia de otros lugares próximos en los que esa fase islámica sí fue detectada (v.g. Carrasco Gómez et al., 2001).

A partir de ese momento, a fines del siglo XIII/siglo XIV d.C., se producen los primeros depósitos antrópicos de carácter marginal que van elevando la cota del terreno.

Por los datos aportados por la excavación, en el siglo XV d.C. se produce la utilización como zona de enterramiento, con inhumaciones con tipologías rituales características del rito judaico, al igual que las excavadas en zonas inmediatas (recientemente en la C/ Tentudía) y más alejadas (Santana, 1995; Carrasco Gómez et al., 2001; Romo Salas et al., 2001), por lo que se amplía más la extensión del área de enterramiento utilizada por la población judía de Sevilla.

En esta zona, en ese mismo siglo XV o a principios del siglo XVI d.C., se documenta un cambio de funcionalidad, convirtiéndose en área marginal, en muladar, recibiendo basuras de carácter fundamentalmente doméstico. Este cambio de funcionalidad y proceso de marginalización habría que relacionarlo con el desplazamiento territorial de la población judía y con la institucionalización de la represión contra los conversos.

Las escasas evidencias de edificaciones, con características que se pueden relacionar con una explotación de carácter agrícola, se han fechado en el siglo XVI, estando abandonadas y colmatadas en el siglo XVII d.C.

En el siglo XVIII d.C., se produce la construcción de las viviendas que, con alguna elevación de cota, han pervivido en su disposición básica hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES CARREDANO, F. y VERA REINA, M. (1995) Al-Buhayra/Huerta del Rey. En: VALOR PIECHOTTA, M. (Coor.) *El último siglo de la Sevilla Islámica. 1147-1248.*: 135-143. Universidad de Sevilla-Gerencia Municipal de Urbanismo.
- A.A.V.V. (1998) *Diccionario Médico Dorland*. McGraw-Hill, Madrid.
- BROTHWELL, D.R. (1987) *Desenterrando Huesos*. México.
- CAMPILLO, D. (1983) *La enfermedad en la Prehistoria. Introducción a la Paleopatología*. Barcelona.
- CAMPILLO, D. (1993) *Paleopatología*. Fundación Uriach. Barcelona.

- CARRASCO GÓMEZ, I., VERA CRUZ, E. y ROMERO PAREDES, C. (2001) Intervención Arqueológica de Urgencia en el Solar sito en Calle Marqués de Estella número 6 esquina con Calle Alonso Tello de Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997, III: 444-452.
- CHAMBERLAIN, A. (1994) *Human Remains. Interpreting the past*. Londres.
- CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1999) Las Excavaciones Arqueológicas en Terrenos del Plan Especial de Reforma Interior "San Bernardo-3" de Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995, III: 448-456.
- DASTUGUE, J. y GERVAIS, V. (1994) *Paleopathologie du squelette humaine*. Boubée, Paris.
- KROGMAN, W.M. y ISCAN, M.Y. (1986), *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Charles C.Thomas. Springfield.
- MAFART, B. (1996) Quelques particularités anthropologiques et paléopathologiques d'une population de moniales médiévales de l'abbaye de Saint-Pierre de l'Almanarre. En: *L'identité des populations archéologiques. Actes des Recontres*.
- MCKINNON, G y MORRIS, O. (1993) Anatomía Funcional, Vol.1. Madrid.
- MARTIN-CONSUEGRA, E., CHISVERT, N., CÁCERES, L. y UBERA, J.L. (1998) Archaeological, Palynological and Geological Contributions to Landscape Reconstruction in the Alluvial Plain of the Guadalquivir River at San Bernardo, Sevilla (Spain). *Journal of Archaeological Science*, 25:521-532.
- ORTNER, D.J. y PUTSCHAR, W.J. (1985) *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. Smithsonian Institution Press. Washington.
- REVERTE, J.M. (1991) *Antropología Forense*. Madrid.
- SANTANA FALCÓN, I. (1995) *De la Muerte en Sefarad. La Excavación Arqueológica en la Nueva Sede de la Diputación de Sevilla*. Sevilla.
- SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000) *Developmental Juvenile Osteology*. Academic Press. Bath.
- TESTUT, L. y LATARJET, A. (1990) *Anatomía Humana*, Vol. 1. Barcelona.